

RESOLUCIÓN CEU N° 015 DE 2022
(18 de abril de 2022)

"Por la cual se declaran los resultados del proceso electoral de Representante Principal y Suplente de los Estudiantes ante el Consejo Superior y Consejo Académico - Representante Principal y Suplente de los Egresados ante el Consejo Académico - Representante Principal y Suplente de los Profesores ante el Consejo Académico de la Universidad Internacional del Trópico Americano convocado y reglamentado mediante la Resolución CEU No. 001 del 16 de febrero de 2022, y se ordena otorgar credenciales"

El Consejo Electoral de Unitrónico, en uso de sus facultades reglamentarias y en especial las conferidas por el capítulo II, artículos 8, 9 y 10 del Código Electoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución CEU No. 001 de 16 de febrero de 2022, se convoca a elecciones y se establece el cronograma electoral del proceso de participación democrática a elecciones de Representante Principal y Suplente de los Estudiantes ante el Consejo Superior y Consejo Académico - Representante Principal y Suplente de los Egresados ante el Consejo Académico - Representante Principal y Suplente de los Profesores ante el Consejo Académico de la Universidad Internacional del Trópico Americano, para elegir:

- 1. UN REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR Y CONSEJO ACADÉMICO.**
 - ❖ Un Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior.
 - ❖ Un Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico.
- 2. UN REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO.**
 - ❖ Un Representante de los Egresados ante el Consejo Académico.
- 3. UN REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO.**
 - ❖ Un Representante de los Profesores ante el Consejo Académico.

Que en cumplimiento del cronograma electoral reglamentado mediante la Resolución CEU No. 001 de 16 de febrero de 2022, se desarrollaron los procesos electorales el día 05 de abril de 2022 y culminada la jornada electoral se efectuó el cierre y escrutinio de las votaciones.

Que ante estos procesos electorales NO se presentaron reclamaciones en segunda instancia sobre hechos acontecidos durante la elección, impugnaciones o recursos contra los resultados de los procesos electorales ante el Consejo Electoral de Unitrónico.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 21 y 22 del artículo 10 del Acuerdo CS No. 005 del 2022 expedido por el Consejo Superior, es función del Consejo Electoral de Unitrónico proclamar y declarar la lista definitiva de candidatos, los resultados definitivos y los candidatos electos, y otorgar credencial a los candidatos electos.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. - DECLARAR que los resultados del proceso electoral para la elección de Representante Principal y Suplente de los Estudiantes ante el Consejo Superior y Consejo Académico - Representante Principal y Suplente de los Egresados ante el Consejo Académico - Representante Principal y Suplente de los Profesores ante el Consejo Académico de la Universidad Internacional del Trópico Americano, fueron los siguientes:

ASPIRANTES ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO:

NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE	Nº TARJETÓN	CANTIDAD DE VOTOS
FRANCY LILIANA SALAMANCA VEGA	Principal	1	36
MARIA PAZ BARRERA CUYARES	Suplente		

ASPIRANTES ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR.

NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE	Nº TARJETÓN	CANTIDAD DE VOTOS
HERNAN MATEO TARQUINO RINCON	Principal	1	745
DANIELA ALEJANDRA LIZARAZO HURTATIS	Suplente		

ASPIRANTES ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO.

NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE	Nº TARJETÓN	CANTIDAD DE VOTOS
JUAN SEBASTIAN POVEDA LAVERDE	Principal	1	643
PAULA VALENTINA BECERRA ALFONSO	Suplente		

ASPIRANTES ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO.

NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE	Nº TARJETÓN	CANTIDAD DE VOTOS
WILLIAM ROJAS VERGARA	Principal	1	67
HENRY LEONARDO TORRES MAMANCHÉ	Suplente		

ARTÍCULO 2º.- ORDENAR otorgar credencial a los candidatos electos mencionados en el artículo 1 de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Yopal Casanare, a los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022).


PAULA ANDREA SOLANO BALAGUERA
Presidente Consejo Electoral


CÉSAR ROLANDO CASTRO PINEDA
Secretaría General